

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	Invitación Abreviada No. 011 de 2012
OBJETO	ADECUACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS EN LA SEDE SAN ANTONIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. A CARGO AL PROYECTO N° VIARE 0220062012.”
FECHA	25 de septiembre de 2012

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 226 de 2011, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

UNIÓN TEMPORAL CONSTRU-NILLANOS

Carta de presentación de la oferta	FOLIOS 1-2 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIOS 168-170. CUMPLE Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Existencia y Representación Legal / Certificado de Inscripción de documentos Persona Natural / Cédula de Ciudadanía. Congeter Ltda.	FOLIOS 3-6 CUMPLE C.C. FOLIO 15
Certificado de Existencia y Representación Legal / Certificado de Inscripción de documentos Persona Natural / Cédula de Ciudadanía. Misael Chitiva Galindo.	No Aplica Certificado de Existencia y Representación Legal C.C. FOLIO 17
Certificado de Existencia y Representación Legal / Certificado de Inscripción de documentos Persona Natural / Cédula de Ciudadanía. Tecnología Informática Oriental Ltda.	FOLIOS 7-12 CUMPLE C.C. FOLIO 16

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Constitución de Unión Temporal o Consorcio	FOLIOS 57-58 CUMPLE
Certificado de Manifestación de Interés	FOLIO 73 CUMPLE
Certificado de Visita de Obra	FOLIO 74 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIOS 55 - 56 CONDOR S.A. PÓLIZA No. 300072994 VALOR ASEGURADO: \$15.846.586,10 VIGENCIA: 2012-09-19/2013-01-19 CUMPLE
Registro Único Tributario	FOLIOS 18-20 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIOS 63, 65, 67, 70 CUMPLE FOLIO 71 NO CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIOS 62, 64, CUMPLE FOLIO 72 NO CUMPLE
Certificado de Antecedentes Judiciales	FOLIOS 66,68 CUMPLE NO CUMPLE
Formato de Hoja de Vida del DAFP representante legal Unión Temporal	FOLIOS 59-61 CUMPLE
Registro Único de Proponentes Misael Chitiva Galindo	Actividad: 01 Especialidad: 04 Grupo: 01-10 FOLIOS 37-44 CUMPLE
Registro Único de Proponentes Tecnología Informática Oriental Ltda.	Actividad: 01 Especialidad: 04 Grupo: 01-10 FOLIOS 26 - 36. CUMPLE
Registro Único de Proponentes Congeter Ltda.	Actividad: 01 Especialidad: 04 Grupo: 01-10 FOLIOS 45 - 59. CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIOS 21-25 NO CUMPLE

DECISIÓN: NO CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que incurre en causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

1. La oferta no presenta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios del

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

<p>representante legal de la firma Congeter Ltda., del Arquitecto Misael Chitiva Galindo. SUBSANABLE</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. El oferente debe allegar el Boletín de Responsables Fiscales del Arquitecto Misael Chitiva Galindo. SUBSANABLE 3. No se allegan los antecedentes judiciales del representante legal de la Unión Temporal, ni del arquitecto Misael Chitiva Galindo. SUBSANABLE 4. El integrante de la Unión Temporal Misael Chitiva Galindo, no allega el certificado de paz y salvo de los 6 meses anteriores al cierre de sus aportes en seguridad social.
--

MAURICIO GÓMEZ CRUZ
 Jefe Asesor Oficina Jurídica
 Profesional Evaluador Jurídico